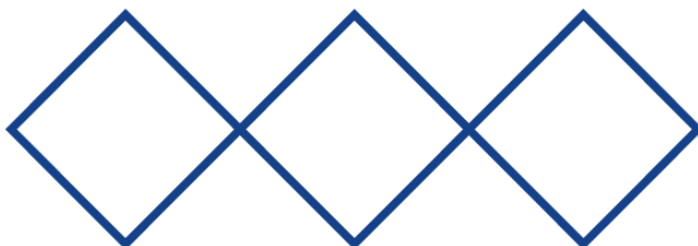


Colegio Santísima Trinidad

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2023/2024



TRINI+ARIOS
ALCÁZAR DE SAN JUAN
Educando para la libertad

01.- INTRODUCCIÓN.....	02
02.- OBJETIVOS GENERALES	03
2.1.- Proceso enseñanza aprendizaje.....	03
2.2.- Orientación e inclusión.....	08
2.3.- Organización de la participación y la convivencia.....	12
2.4.- Prevención, intervención y seguimiento del absentismo	18
2.5.- Planes y programas institucionales de formación	19
03.- CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	20
3.1.- Horario general del Centro y criterios utilizados para su elaboración	
3.1.1.- Educación Infantil.....	20
3.1.2.- Educación Primaria.....	20
3.1.3.- ESO.....	21
3.1.4.- Calendario de evaluaciones.....	21
3.2.- Planificación del período de adaptación al Centro de los alumnos de E. Infantil que se incorporan.	22
3.2.1.- Justificación	22
3.2.2.- Calendario.....	22
3.3.- Horarios de los docentes.....	23
3.3.1. Asignación de grupos y tutorías	23
3.3.2. Organización de tardes (horas complementarias)	23
3.3.3. Reuniones del Equipo Directivo.....	23
3.3.4. Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.....	23
3.3.5. Reuniones de Etapa.....	23
3.3.6. Reuniones de Orientación.....	24
- Primer Trimestre.....	24
- Segundo Trimestre.....	25
- Tercer Trimestre.....	26
3.4.- Criterios para distribución de los espacios.....	27
3.4.1. Aula de estimulación temprana	27
3.4.2. Atelier	27
3.4.3. Aula de música	27
3.4.4. Desdobles de aulas	27
3.4.5. Patio de recreo.....	27
04.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	28
05.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRACURRICULARES Y CONMEMORATIVAS	28
06.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AMPA.....	32
07.- ÁMBITOS A TENER EN CUENTA EN EVAL. INTERNA DE ESTE CURSO.....	33
08.- ANEXOS:	
ANEXO I: Programación Aula Matinal.	
ANEXO II: Plan Atención Tutorial.	
ANEXO III: Plan Atención Diversidad.	
ANEXO IV: Plan de Igualdad y Convivencia.	
ANEXO V: Plan de Mejora de Centro.	
ANEXO VI: Plan Lector.	
ANEXO VII: Plan Digital de Centro.	
ANEXO VIII: Programaciones Didácticas.	

01. INTRODUCCIÓN

Para nuestro Colegio, el curso 2023-2024 es un curso conmemorativo, pues celebramos nuestro centenario como Colegio. Los orígenes del Colegio Santísima Trinidad datan del año 1924, año en el que se fundó el Centro General de Enseñanza, una escuela de primaria que fundaron los trinitarios en el convento, al objeto de ejercitar la misión redentora de su orden mediante la enseñanza. Por ello, este curso será un curso cargado de actos y celebraciones varias, en las que intentaremos unir a toda la comunidad educativa actual y a antiguos alumnos, para celebrar juntos el centenario.

Por otro lado, la nueva ley educativa, LOMLOE, ya está completamente implantada, lo que nos hace trabajar de un modo más compacto y uniforme. En nuestra opinión, esto es altamente positivo, pues además tenemos la experiencia adquirida del curso pasado en los cursos impares y esperamos ampliarla con la formación necesaria, como ha sido el caso de la formación en cuaderno de evaluación.

Siguiendo con la formación, además de haber completado los módulos B y C en Competencia Digital, queremos seguir formándonos y vamos a realizar una formación de centro al respecto, organizada por Escuelas Católicas, de forma que revierta en nuestros alumnos.

A nivel organizativo, nuestro Equipo Directivo ha cambiado, pues se ha incorporado Javier Mínguez Carpio como responsable del área de administración, lo que hará que tengamos más apoyo a la hora de organizar cualquier actividad y un punto de vista más amplio a la hora de tomar decisiones.

Sabemos que será un curso intenso, pero confiamos en seguir creciendo como equipo de forma que revierta en el buen funcionamiento del claustro y, por ende, del colegio y nuestros alumnos.

Para ello y, teniendo en cuenta las indicaciones que desde el Servicio de Inspección Educativa se nos proponen, promoveremos una mayor participación del claustro en las distintas propuestas que se nos planteen, de modo que no todo recaiga sobre el equipo directivo y el trabajo sea siempre conjunto.

Igualmente, convocaremos alguna sesión pública del Consejo Escolar, para dar a conocer el funcionamiento y los asuntos a tratar de este órgano a toda la Comunidad Educativa.

Este año más que nunca, intentaremos poner en práctica nuestro lema de la FEST: "JUNTOS SOMOS INVENCIBLES".

02. OBJETIVOS GENERALES

Tras analizar la memoria del curso 2022-23, analizar los niveles de logro de cada uno de los objetivos y actuaciones propuestas para dicho curso y, valorar las propuestas de mejora planteadas por el claustro en la evaluación interna y en la realización de dicha memoria, se establecen los siguientes objetivos generales para el curso 2023-24.

2.1. Proceso de enseñanza aprendizaje

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Dar prioridad a aprendizajes instrumentales que son fundamentales para lograr la adquisición de los objetivos y competencias, destacando: <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de la lectoescritura. - Comprensión lectora y oral. - Expresión oral y escrita. 	Organizar desdobles para facilitar la práctica de la lectoescritura en 3ºEI, 1ºEP Y 2ºEP.	Todo el curso	Jefatura de Estudios Profesores de refuerzo	Al final de curso	Humanos
	Evaluación de la comprensión lectora con pruebas estandarizadas al inicio y final de curso en 2ºEP y 5ºEP.	octubre	Orientación Jefatura Estudios Tutoras 2º y 5º EP	Al final de curso	Humanos Cuadernillos
	Utilizar pruebas escritas y ejercicios competenciales para practicar y fomentar procesos de comprensión.	Todo el curso.	Profesores de todas las etapas	Final de curso En cada junta de evaluación.	Humanos
	Realizar una rúbrica por etapa con los criterios para valorar la expresión escrita y oral.	Primer trimestre	Profesores/as lengua por ciclos.	Final de curso	Humanos
	Consensuar por etapas criterios sobre el tratamiento de la ortografía en EP y ESO.	Primer trimestre	Profesores de lengua por ciclos.	Final de curso	Actas

2. Potenciar las sinergias familia-escuela.	Realizar reuniones grupales y presenciales con las familias del alumnado.	Primer y Segundo Trimestre	Equipo Docente	Final de curso	Humanos
3. Promover comunicación entre tutor y familias y entre profesores y familia.	Realizar las tutorías individuales con la familia del alumno priorizando la presencialidad y ofertando como segunda opción la reunión online a través de la aplicación MEET y el correo institucional del alumnado en todas las etapas.	Todo el curso	Tutores/as	Final de curso	Humanos
4. Atender las tutorías individuales: - Tutorías presenciales u online. - Registro de tutoría físico o telemático.	Realizar un mínimo de UNA tutoría anual con cada familia y un número total igual o superior al doble de número de alumnos en el aula.	Todo el curso	Tutores/as	Final de curso	Humanos
5. Mejorar el registro escrito de tutorías individuales con familias.	Los/as especialistas se pondrán en contacto con las familias y darán feedback para lograr el mejor desempeño del alumnado que no supere las evaluaciones ordinarias. Se debe dejar registrado e informar el tutor/a.	Todo el curso	Especialistas	Final de curso	Humanos
6. Cuidar las vertientes profesor-alumno y profesor-familia desde el acompañamiento y la tutorización, facilitando el desarrollo de sus tareas.	Incluir o anexar en las actas de tutoría individual el registro de las incidencias, faltas y retrasos, además de un breve resumen de los comentarios de los profesores.	Todo el curso	Equipo Docente de ESO	Final de curso	Humanos
	Las actas de tutoría quedarán firmadas al finalizar la reunión, o en el caso de ser online, se enviarán a las familias y serán firmadas contestando con una conformidad. En este último caso, se adjuntará la captura de la respuesta como firma al acta.	Todo el curso	Equipo Docente	Final de curso	Actas de tutoría.

7. Asegurar la respuesta ante situaciones de absentismo del alumnado o de escaso seguimiento de los procesos de educación a distancia.	Acogida y acompañamiento de alumnos y familias de nueva incorporación.	Todo el curso	Equipo Docente Tutores/as	Final de curso	Humanos
	Presentación del Carácter propio a las familias de nueva incorporación.	Primer trimestre	Equipo Docente Tutores/as	Final de curso	Humanos
8. Enriquecer la práctica docente en el ámbito de la acción tutorial con las acciones novedosas del Plan de Acción Tutorial FEST.	Finalización del Plan de Acción Tutorial (PAT)	Todo el curso	Orientación	Final de curso	Humanos
	Implantar las acciones novedosas que nos aporta el PAT-FEST. (ANEXO II) Continuar con las acciones ya implantadas. Realizar una sesión de tutoría según programación FEST.	Todo el curso	Tutores/as	Final de curso	Plan de Acción Tutorial FEST.
9. Sistematizar el trabajo de autonomía y metacognición en los procesos docentes y hacerlo visible: rutinas de pensamiento, diario de aprendizaje, rúbrica, portfolio, contrato de aprendizaje...	Incluir en las situaciones de aprendizaje la Cultura de Pensamiento: Rutinas y destrezas de pensamiento.	Todo el curso	Todo el equipo docente	Al finalizar cada trimestre.	Programación
10. Incluir en los sistemas de evaluación el feedback positivo y la reflexión de los errores como fuente de aprendizaje.	Incluir en la programación distintas formas e instrumentos de evaluación. - Utilizar portfolios - Utilizar rúbricas	Todo el curso	Todo el equipo docente	Al finalizar cada trimestre.	Programación

11. Lograr un sistema de evaluación abierto, amplio en la utilización de instrumentos, equilibrado en los criterios de evaluación que recoja la evaluación por competencias.	- Listas de cotejo				
12. Promover la solidaridad y el trabajo en el compromiso social.	Información sobre el Proyecto Solidario a toda la comunidad educativa.	Inicio de curso	Delegada de Evangelización y Pastoral.	Final del primer trimestre	Guion de reuniones de inicio de curso.
13. Fomentar el uso de las metodologías proactivas. 14. Seguir las directrices del modelo pedagógico propio de FEST en la práctica docente del centro. (LP 1.) 15. (LP 2.) Fomentar una cultura de intercambio de experiencias docentes.	Coordinación los proyectos y actividades realizadas con metodologías proactivas. Talleres de profundización en las metodologías ya implantadas. Realizar un cuadrante donde se coordinen las distintas actividades con metodologías proactivas (situaciones de aprendizaje). Acompañamiento por parte del Equipo de Coordinación Pedagógica en la elaboración de documentos y su inclusión en las programaciones de aula.	Todo el curso	Equipo de coordinación Pedagógica Equipo Directivo Equipo Docente	Final de curso	Plan de Metodología. Plan de formación
	Programación por parte del ED de una fecha por trimestre en el que se desarrolle el CRECEMOS JUNTOS.	Todo el curso	Equipo de coordinación Pedagógica Equipo Directivo Equipo Docente	Final de curso	Plan de Metodología. Plan de formación
16. Responder a la realidad de nuestro alumnado y al nuevo	Formación para los componentes del Equipo Docente que englobe la instrucción,		Equipo Directivo		Ponente

protocolo de actuación dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.	sensibilización y procedimientos de detección de este alumnado.				
	Talleres formativos en el aula para lograr la sensibilización y prevenir posibles conductas contrarias a la convivencia que tengan que ver con la falta de comprensión a este colectivo.	2º y 3º Trim.	Equipo Directivo y Tutores 3º y 4º ESO	Final de curso	Tutores, Orientadora y materiales para sesiones
	Taller en ESO, sobre igualdad de género y diversidad sexual.	Segundo Trimestre	Instituto de la Mujer CLM	Acabado el taller	Ponente
17. Facilitar el tránsito de los alumnos entre las etapas de EP y ESO. (Programa de Transición entre Etapas)	Colaborar en las acciones coordinadas por inspección educativa en este ámbito.	Cuando las proponga la inspección	Inspección Docentes implicados	Final de curso	Humanos
18. Ambientar el centro desde la creatividad y la implicación de los alumnos en los distintos tiempos litúrgicos, celebraciones y objetivos del trabajo en valores	Ambientar el centro con las distintas temáticas del objetivo. Programar momentos cercanos a los cambios litúrgicos en los que el claustro se organice y se coordine la participación de los alumnos.	Todo el curso	Equipo docente Alumnado	Final de curso	Materiales de decoración
19. Desarrollar los potenciales tecnológicos del centro y lograr la alfabetización digital del Equipo Docente y alumnado.	Implantar las acciones del Plan de Transformación Digital que correspondan al curso 23-24. (ANEXO VII). Implantar la utilización de Chromebooks en 5º EP. Desarrollar un plan propio de alfabetización digital en los cursos de 1º-4º de Primaria (ANEXO III). Elegir una hora semanal en la que roten estos cursos y exista un profesor/a destinado a	Todo el curso	Equipo Docente Coordinador TIC Jefatura de Estudios	Final de curso	Plan de transformación digital - FEST Humanos

	esta ocupación apoyado por el/la profesor/a que dé clase en ese momento a ese curso. En 5º, 6º EP y ESO lograr los objetivos del plan de competencia digital del alumando.				
20. Lograr el desarrollo de la expresión oral en lengua inglesa.	Los docentes que imparten las áreas y asignaturas de inglés realizarán una vez al trimestre una actividad de envergadura donde los alumnos deban utilizar sus habilidades en la expresión espontánea de la lengua inglesa.	Todo el curso	Docentes que imparten áreas y asignaturas de lengua extranjera	Final de curso	Programaciones

2.2. Orientación e inclusión

ÁMBITO	OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
<i>Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.</i>	1. Velar de forma especial por la Inclusión atendiendo al carácter propio basado en el carisma trinitario que rige en nuestros centros.	<ul style="list-style-type: none"> - Atención individualizada al alumnado según sus necesidades de aprendizaje y personales. - Asesoramiento en las posibles barreras educativas y en el diseño de los planes de trabajo y actuación. - Fijar en el orden del día de las reuniones de etapa y juntas de evaluación un punto en el que hacer seguimiento del alumnado. 	Todo el curso.	Todo el equipo docente.	Al final de cada trimestre.	Junta de Evaluación. Reuniones trimestrales Orientadora -Tutores. Reuniones de etapa.
		<ul style="list-style-type: none"> - Mantener una tutoría trimestral con las familias del alumnado con 		Tutor/a.		

		necesidades especiales o dificultades que requieran este seguimiento. - Las familias del alumnado con necesidades especiales serán los primeros en ser recibidos en tutoría individual.	En cada trimestre.	PT. Orientadora en los casos que se requiera.	Final de curso.	Actas de tutoría.
		- Mantener una reunión trimestral: orientadora- PT- tutora- y otros/as profesionales que intervengan dentro del centro con el alumno/a.	En cada trimestre.	Jefatura de estudios.	Final de curso.	Actas.
<i>Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.</i>	2. <i>(coincide con el objetivo 1 de ENSEÑANZA-APRENDIZAJE).</i> Dar prioridad a aprendizajes instrumentales que son fundamentales para lograr la adquisición de los objetivos y competencias, destacando: - Adquisición de la lecto-escritura. - Comprensión lectora y oral. - Expresión oral y escrita.	Evaluación competencial a final de curso en 3º El	Mayo.	Orientación.	Junio.	Humanos.
		Evaluación de la comprensión lectora con pruebas estandarizadas al inicio y final de curso en 1º, 2º y 5º EP.	Noviembre y mayo.	Orientación.	Final de curso.	Humanos.
<i>Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.</i>	3. Enriquecer la práctica del Departamento de orientación con las acciones novedosas que proporcione el Plan de Atención a la Diversidad FEST	- Incluir e implantar todas las acciones novedosas del Plan de Atención a la Diversidad FEST. - Continuar con las acciones ya implantadas.	Todo el curso.	Orientación Jefatura de Estudios ED.	Final de curso.	PAD (FEST). Humanos
<i>Acción tutorial</i> <i>Prevención del Absentismo, fracaso escolar y abandono</i>	4. Atender al alumnado con dificultades socio-emocionales que lo requiera	Mantener sesiones de seguimiento individualizadas.	Todo el curso.	Orientadora Tutores/as ED.	Final de curso.	PAT. Sesiones con la orientadora.

<p><i>educativo temprano.</i></p> <p><i>Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.</i></p>						
<p><i>Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.</i></p>	5. Organizar los recursos humanos y materiales para el alumnado con necesidades específicas.	Reunión con las jefaturas de estudios para organizar los refuerzos y apoyos. Dedicar un punto del orden del día de las reuniones de etapa a revisar los refuerzos y apoyos.	Octubre y mayo.	Orientadora.	Final de curso.	Reuniones y actas.
<p><i>Acción tutorial.</i></p>	6. Asesorar en la implementación del PAT FEST.	Seguimiento y asesoramiento a los docentes.	Todo el curso.	Orientadora ED.	Final de curso.	Humanos. PAT.
<p><i>Acción tutorial</i></p> <p><i>Prevención del Absentismo, fracaso escolar y abandono educativo temprano.</i></p> <p><i>Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la</i></p>	7. Colaborar en las acciones propias de orientación en el protocolo de absentismo.	Participar en el proceso según el protocolo indica.	Todo el curso.	Orientadora. Dirección.	Final de curso.	Protocolo absentismo s Reuniones y actas.

<i>comunidad educativa.</i>						
<i>Coeducation y respeto a la diversidad afectivo sexual</i>	NO SE HAN PROGRAMADO ACCIONES PARA ESTE ÁMBITO.			Orientadora. ED.		
<i>Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo educativo, académico y profesional</i>	8. Asesorar e informar al alumnado en este ámbito	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de charla informativa en 4º ESO. - Charlas de los centros de Bachillerato de la localidad. - Realización de test informatizados, informes. - Entrevistas individuales. 	Enero.	Orientadora.	Final de curso.	Charlas. Informes.
<i>Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa</i>	9. Facilitar la transición en cualquiera de los casos posibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en las reuniones propias de la acción. - Atender a familias y alumnado como medio de acogida. - Coordinación con centros de origen o receptores del alumnado. 	Todo el curso.	Orientadora.	Final de curso.	Reuniones. Entrevistas. Informes.
<i>Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones</i>	10. Coordinarse con todas las instituciones que atiendan a nuestro alumnado de forma externa.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación. - Traspaso de informes. - Traslado de información. 	Todo el curso.	Orientadora.	Final de curso.	Reuniones. Entrevistas. Informes.

2.3. Organización de la participación y de la convivencia

Organización	<p>La organización de la convivencia está descrita en las normas de convivencia del NCOF. En este documento se describe con detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tipificación de las conductas. - Las medidas correctoras y procedimientos de adopción. - Los aplicadores de las normas de convivencia.
Intervención	<ul style="list-style-type: none"> - Los profesores de todas las etapas: Infantil, Primaria y ESO son agentes, aplicadores y responsables de la puesta en práctica del Plan de Convivencia sin excepción. - Los miembros del PAS que deben informar a los profesores ante cualquier conducta contraria a la convivencia que esté en su conocimiento para que ellos actúen como aplicadores. - La Comisión de Convivencia será el órgano que servirá de asesor a los aplicadores en conductas que por su complejidad no puedan ser resueltas siguiendo las normas del Plan de Convivencia. También se reunirá al menos una vez al curso si no se le ha requerido antes para estudiar estadísticamente la convivencia y proponer medidas en su caso. - Jefas de Estudios, que velarán por el cumplimiento del NCOF y la correcta convivencia del centro de forma especial. Resolverán las sanciones graves que según el NCOF requieren el visto bueno de Jefatura y revisarán y custodiarán la documentación referente a la convivencia del Centro. - El Equipo Directivo, será el último responsable y debe ser coordinador de toda la actividad que favorezca la correcta convivencia y facilitar todas las actividades que se propongan para este propósito.
Prevención	<p>Para evitar que se den conductas contra la normal convivencia se deben promover las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del plan de convivencia por parte de los miembros la Comunidad Educativa, en especial de los alumnos. - Inculcar a los alumnos las normas de convivencia desde el respeto y la aceptación, evitando el tono coercitivo, para que se cumplan de forma natural y no como una obligación. - Avisando y moldeando las conductas que pueden desembocar en faltas a la convivencia del centro por parte de los alumnos.

- Tratar a los alumnos desde el respeto y la comprensión.
- Promover el diálogo y el entendimiento como herramienta indispensable para el buen funcionamiento de la convivencia.

MEDIACIÓN:

Los procedimientos de mediación serán llevados a cabo por todo el profesorado no existiendo un equipo específico.

- Ante un conflicto puntual, actuará como mediador el profesor que esté impartiendo la clase o si se da en los tiempos de recreo en la guardia de patio. El profesor que haya actuado como mediador deberá informar al tutor.
- Ante conflictos entre alumnos que conlleven una mala relación escolar o impidan el correcto desarrollo de los desempeños en el centro. El tutor será el responsable en realizar actuaciones mediadoras.
- Si en algún conflicto las actuaciones de profesores y tutores no logran resolución contarán con la ayuda del Orientador.

El curso pasado se realizó un **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA (PIC,)** adjunto a la PGA como ANEXO IV, en el que se marcaron una serie de actuaciones en conexión con nuestro Proyecto de Centro, las cuales tuvieron su concreción en la PGA, teniendo en cuenta la situación del Centro, las necesidades detectadas en la fase de valoración o diagnóstico inicial y las propuestas de mejora en materia de igualdad y convivencia reflejadas en la memoria final del curso 21-22.

En dicho plan, se proponía realizar un seguimiento y evaluación del mismo, que a su vez se concretara en una evaluación final y se adjuntara como anexo a la memoria final de centro. Así, las actuaciones de dicha memoria que no han alcanzado un nivel de logro del 4 (conseguido), se concretan en la PGA de este nuevo curso, 2023-24, para intentar llevarlas a cabo y lograr su total consecución, detallándose en las siguientes tablas:

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Acciones para la difusión del plan de igualdad y convivencia y las NCOF a toda la Comunidad Educativa.	2	Se ha llevado a cabo parcialmente.	Publicación del NCOF en la página web. Incluir en una sesión de tutoría en el mes de octubre el plan de igualdad y convivencia. Cuestionarios para alumnos y profesores sobre el PIC.

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el Centro.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.	2	Falta de difusión.	Publicación de los protocolos en la página web. Dar a conocer a los alumnos a partir de 4º EP en una sesión de tutoría.
Escuelas de padres.	3	A pesar de que se han realizado todas las propuestas, la participación ha sido baja.	Seguir fomentando la participación de las familias a través de la plataforma y RRSS. Encuesta a las familias para conocer la temática de las charlas que les gustaría recibir.

Actuaciones de tutoría individual y grupal.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Establecimiento y seguimiento del PAT.	3	A expensas de que FEST envíe el definitivo.	Presentar al claustro una vez finalizado.

Actuaciones para el desarrollo emocional y la resolución pacífica de conflictos.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Implementar actividades de desarrollo de inteligencia emocional en las Programaciones de Aula.	3	Se ha realizado parcialmente.	Elaboración de un proyecto de centro sobre educación emocional de 1° a 4° EP.

Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad y fomenten el trabajo en equipo.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Plan de Atención a la Diversidad.	2	Algunas acciones no se han sistematizado o incluso se desconocen.	Recordar al inicio de curso las novedades que marca el PAD.

Actuaciones para asegurar la inclusión, bienestar emocional y éxito educativo.

ACTUACIONES	NIVEL DE LOGRO	CAUSA DE NO CUMPLIMIENTO	PROPUESTA DE MEJORA
Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NCOF.	3	Comisión de absentismo.	Dar a conocer a todos los miembros del claustro la comisión de absentismo.

Además de estas actuaciones que se desprenden de la memoria del Plan de Igualdad y Convivencia, hemos fijado los siguientes objetivos como cada año, que contribuyen al correcto funcionamiento y aplicación de las normas de convivencia:

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Sesiones tutoriales con alumnos para dar a conocer el Plan de Convivencia, el papel de sus representantes en el Consejo Escolar y la corresponsabilidad en el proyecto educativo.	En el mes de octubre los tutores dedicarán una sesión de tutoría a recordar las normas en todas las etapas.	Octubre	Tutores	Final Primer trimestre	Programación PAT
	Normas de la clase acordadas en infantil y primaria y expuestas en el aula.				
	En ESO los alumnos generan sus normas junto al tutor y las exponen en el aula.				
2. Facilitar la convivencia en el patio de recreo, favorecer que el alumnado pueda interactuar abriendo la variedad de juegos y facilitando un espacio seguro donde poder jugar sin peligro de golpes de balón.	Incluir actividades deportivas en los tiempos de recreo respetando las normas del centro.	Todo el curso	Profesores de E. Primaria y ESO	Final de curso	Humanos

3. Implantación y seguimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal en todos los ámbitos de FEST	Utilizar el correo institucional en todas las comunicaciones con las familias o la plataforma.	Todo el curso	Equipo docente	Final de curso	Ley de Protección de datos
	Archivar actas de todas las reuniones y de tutorías, después de firmarlas por todos los intervinientes.				
	Cuidar y proteger los derechos de imágenes de nuestros alumnos.				

2.4. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo

OBJETIVO	ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN	RECURSOS
1. Prevenir el absentismo escolar	Informar a las familias de las faltas de asistencia y retrasos de los alumnos de forma inmediata.	Todo el curso	Tutores	Trimestral	Plataforma
2. Actuar en los casos de absentismo.	Informar a la familia cuando un alumno acumule 4 retrasos y sancionar si acumula 8. Informar a las familias cuando existan más de 24 faltas sin justificar en ESO. Informar a las familias cuando existan 5 faltas de asistencia sin justificar en E. Primaria.	Todo el curso	Tutoras y tutores	Trimestral	Entrevistas Registros Plataforma
	Mantener reuniones con las familias para informar y explicar las consecuencias de absentismo. Firmar con la familia compromisos de asistencia.	Todo el curso	Tutores - Jefe de Estudio - Equipo Directivo	Trimestral	Humanos Actas
	Informar a la comisión de absentismo de los casos reincidentes una vez agotadas las medidas anteriores.	Todo el curso	Jefatura de Estudios	Final de curso	Informe

2.5. Planes y programas institucionales de formación

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS. Infantil, Primaria y ESO.	<p>Cuaderno de evaluación Educamos CLM</p> <p>Curso Competencia Digital Docente de Centro (Escuelas Católicas).</p>	<p>Primeros auxilios.</p> <p>Curso Competencia Digital Docente de Centro (Escuelas Católicas).</p> <p>Los profesores de nueva incorporación se irán actualizando en CDD (3 módulos), para adquirir la acreditación B1.</p>	<p>Curso Competencia Digital Docente de Centro (Escuelas Católicas).</p>
METODOLOGÍAS PROACTIVAS. Infantil, Primaria y ESO.	<p>CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.</p>	<p>CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.</p>	<p>CRECEMOS JUNTOS: Proyectos interdisciplinarios y APS.</p>
INSTITUCIONAL Infantil, Primaria y ESO.	<p>Curso "Experto en Pastoral Educativa".</p> <p>Curso "Dirección, gestión y liderazgo".</p>	<p>Curso "Experto en Pastoral Educativa".</p> <p>Curso "Dirección, gestión y liderazgo".</p>	<p>Curso "Experto en Pastoral Educativa".</p> <p>Curso "Dirección, gestión y liderazgo".</p>

03. CONCRECCIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

3.1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración

3.1.1. Educación Infantil.

A la hora de realizar los horarios de Educación Infantil se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Flexibilidad y adaptación a las necesidades de los niños: descanso, relajación, alimentación, higiene, limpieza, movimiento y actividad.
- Relación con sus iguales y con sus profesores.
- Bilingüismo.
- Programa de Estimulación Temprana, donde todos los cursos asistirán, una vez al día, al aula destinada a ello.

3.1.2. Educación Primaria.

El horario está distribuido en 6 sesiones de 45 minutos, con un recreo de 30 minutos: de 9h a 14h, excepto en los meses de junio y septiembre (9:00h - 13:15h).

A la hora de realizar los horarios de Educación Primaria se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- El esfuerzo de aprendizaje en algunas materias.
- La capacidad de esfuerzo sostenido.
- Coordinación con los profesores especialistas.
- Bilingüismo en las áreas donde se imparte.

También se ha intentado tener en cuenta todas las propuestas de mejora que formularon en la Memoria Anual del curso 2022-2023.

- Se ha procurado que los tutores/as comiencen y acaben con su grupo y tengan el mayor número de sesiones seguidas para elaborar proyectos.
- Se ha conseguido que prácticamente todos los grupos tengan las 3 sesiones de Educación Física en días alternos.
- Se ha conseguido que todos los cursos tengan agrupamientos (desdobles) solicitados en la Memoria Anual por la mayoría de tutores.

3.1.3. Educación Secundaria Obligatoria.

Los periodos de clase son de 55 minutos con dos recreos de 15 minutos. Se comienza la actividad lectiva a las 8.30h y se concluye a las 14.30h.

Se han elaborado los horarios teniendo en cuenta las necesidades organizativas del Centro y la coordinación de los diferentes especialistas:

- La coincidencia de las horas de apoyo con el tramo horario en el que coincidían con los tramos de Educación Primaria para facilitar el horario de la profesora especialista que imparte clase en Educación Primaria y ESO.
- Se ha intentado que la mayoría de los refuerzos sean impartidos por los profesores de la misma asignatura.
- Se ha intentado que las asignaturas con más carga horaria se hayan situado en las primeras sesiones de la mañana siempre que ha sido posible.
- Que el horario de los alumnos sea flexible en cuanto a las materias y tiempos garantizando el orden, la disciplina en el trabajo y el rendimiento.
- Se ha procurado atender a las demandas de los profesores para conciliar la vida laboral y familiar.
- Se ha conseguido que las sesiones de Educación Física sean alternas en todos los grupos.

3.1.4. Calendario de evaluaciones.

	Evaluación Orientativa 1ºESO	1ª Evaluación	2ª Evaluación	Evaluación final
INFANTIL		14 de diciembre	14 de marzo	21 de junio
PRIMARIA		20 de diciembre	13 de marzo	25 de junio
ESO	25 de octubre	20 de diciembre	20 de marzo	24 de junio

3.2. Planificación del periodo de adaptación al centro de los alumnos de Educación infantil que se incorporan.

3.2.1. Justificación.

El periodo de adaptación de los niños de 1º de Infantil es muy importante si consideramos todo el proceso que el niño ha de construir desde una situación conocida (su ambiente familiar) a una desconocida (el ambiente escolar).

Ambos ambientes están contruidos por códigos de relaciones, espacios, materiales, tiempos, personas y organización particularmente diferentes.

- Participantes.

Tutora, alumnos y padres.

- Objetivos.

- Crear un clima de seguridad y confianza.
- Facilitar el juego espontáneo.
- Favorecer la actividad física, afectiva y mental.
- Favorecer la relación familia-tutora-colegio.
- Conocimiento y coordinación con los compañeros.
- Conocimiento de los alumnos por parte de la profesora tutora.

- Actividades.

- Juegos
- Canciones
- Cuentos

3.2.2. Calendario.

Establecemos cuatro grupos con todos los alumnos y dedicamos una semana al período de adaptación según el siguiente calendario:

	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
09h - 10h	A	D	AB	BC	AC
10h - 11h	B	C			
11h - 12h	C	B	CD	AD	BD
12h - 13h	D	A			

3.3. Horarios de los docentes

3.3.1. Asignación de grupos y tutorías.

Los profesores se han adscrito a los diferentes grupos por criterios de rotación en Infantil y Primaria y teniendo en cuenta las especialidades de cada profesor en Primaria y Secundaria.

3.3.2.- Organización de los maestros de Infantil y Primaria (Horas complementarias).

Las tardes en nuestro Colegio se dedican a atención a familias, reuniones de Claustro, Juntas de Evaluación, reuniones de comisiones, etc.

Para todo ello hacemos un reparto horario entre los profesores atendiendo al siguiente cuadrante:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00h a 18:30h	Tutores 2º y 3er ciclo de Educación Primaria. Maestro Especialista Lenguas Extranjeras (Miguel Ángel Trujeque)	Tutoras de 1er ciclo de Educación Primaria. Maestra especialista. (Marta Cámaras)	Todos los profesores.	Tutoras Educación Infantil.

3.3.3.- Reuniones del Equipo Directivo.

El Equipo Directivo se reunirá de forma semanal, los miércoles de 8:30h a 10:30h.

3.3.4.- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica se reunirá de forma mensual, los miércoles de 16h a 17h, coincidiendo con la fecha de la reunión mensual de Etapa.

3.3.5.- Reuniones de Etapa.

Los docentes de las distintas etapas se reunirán de forma mensual, los miércoles de 17h a 18:30h, coincidiendo con la fecha de la reunión mensual de la CCP.

3.3.5.- Reuniones de Orientación.

La jefe de Estudios organiza y programa las reuniones que mantendrá la Orientadora junto a los/las tutoras de cada nivel y junto a las Especialistas en Pedagogía Terapéutica en cada caso, cada trimestre. En dichas reuniones se tratarán temas concretos, individuales y grupales que requieran de medidas ordinarias y extraordinarias.

REUNIONES ORIENTACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE

Curso	Día	Hora	Asistentes
1º E. Infantil	22/11/2023 Miércoles	16:00-16:30	Alba García Leire Camacho Carolina Cencerrado (PT)
2º E. Infantil	22/11/2023 Miércoles	16:30 -17:00	Esther Rivas Carolina Cencerrado (PT)
3º E. Infantil	29/11/2023 Miércoles	16:00 -16:30	Ana Belén Molina Carolina Cencerrado (PT)
1º E. Primaria	13/11/2023 Lunes	10:30 - 11:15	Carolina Cencerrado Estefanía Muñoz (PT)
2º E. Primaria	14/11/2023 Martes	10:30 -11:15	Isabel Gómez Estefanía Muñoz (PT)
3º E. Primaria	22/11/2023 Miércoles	10:30-11:15	Cristina Pedrero Estefanía Muñoz (PT)
4º E. Primaria	14/11/2023 Martes	9:00-9:45	Salvador Samper Isabel Gómez (PT)
5º E. Primaria	21/11/2023 Martes	9:45 - 10:30	Estefanía Muñoz
6º E. Primaria	22/11/2023 Miércoles	11:45-12:30	Javier Mínguez

REUNIONES ORIENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE

Curso	Día	Hora	Asistentes
1º E. Infantil	21/02/2024 Miércoles	16:00-17:00	Alba García Leire Camacho Carolina Cencerrado (PT)
2º E. Infantil	28/02/2024 Miércoles	16:00 -16:30	Esther Rivas Carolina Cencerrado(PT)
3º E. Infantil	28/02/2024 Miércoles	16:30 -17:00	Ana Belén Molina Carolina Cencerrado (PT)
1º E. Primaria	19/02/2024 Lunes	10:30 - 11:15	Carolina Cencerrado Estefanía Muñoz (PT)
2º E. Primaria	20/02/2024 Martes	10:30 -11:15	Isabel Gómez Estefanía Muñoz (PT)
3º E. Primaria	21/02/2024 Miércoles	10:30-11:15	Cristina Pedrero Estefanía Muñoz (PT)
4º E. Primaria	20/02/2024 Martes	9:00-9:45	Salvador Samper Isabel Gómez (PT)
5º E. Primaria	20/02/2024 Martes	9:45 - 10:30	Estefanía Muñoz
6º E. Primaria	21/02/2024 Miércoles	11:45-12:30	Javier Mínguez

REUNIONES ORIENTACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE

Curso	Día	Hora	Asistentes
1º E. Infantil	10/04/2024 Miércoles	16:00-17:00	Alba García Leire Camacho Carolina Cencerrado (PT)
2º E. Infantil	24/04/2024 Miércoles	16:00 -16:30	Esther Rivas Carolina Cencerrado (PT)
3º E. Infantil	24/04/2024 Miércoles	16:30 -17:00	Ana Belén Molina Carolina Cencerrado (PT)
1º E. Primaria	8/04/2024 Lunes	10:30 - 11:15	Carolina Cencerrado Estefanía Muñoz (PT)
2º E. Primaria	9/04/2024 Martes	10:30 -11:15	Isabel Gómez Estefanía Muñoz (PT)
3º E. Primaria	10/04/2024 Miércoles	10:30-11:15	Cristina Pedrero Estefanía Muñoz (PT)
4º E. Primaria	9/04/2024 Martes	9:00-9:45	Salvador Samper Isabel Gómez (PT)
5º E. Primaria	9/04/2024 Martes	9:45 - 10:30	Estefanía Muñoz
6º E. Primaria	10/04/2024 Miércoles	11:45-12:30	Javier Mínguez

3.4. Criterios para distribución de los espacios

3.4.1. Aula de estimulación temprana.

Esta aula será utilizada por las tutoras de Educación Infantil para sus sesiones diarias de Estimulación Temprana.

Cada nivel de Educación Infantil la utiliza durante una sesión de 45 minutos al día.

3.4.2. Atelier.

Se ha elaborado un cuadrante para que esta sala sea ocupada por los alumnos de Infantil y Primaria junto con los desdobles de las optativas de ESO.

3.4.3. Aula de música.

Esta aula es utilizada por los especialistas de Música de Educación Primaria y Educación Secundaria. Se ubica en la planta superior. Se ha elaborado de los especialistas de Música de EP y ESO de forma que no coincidan en horario y puedan utilizarla todos los niveles.

3.4.4. Desdoble de aulas.

El horario, sobre todo en Secundaria, se ha elaborado de tal forma que permita que el desdoblamiento de aulas se realice con normalidad.

3.4.5. Patio de recreo.

Los horarios de recreo se han organizado para que no coincidan los alumnos de las tres etapas que hay en el Centro, siguiendo el siguiente cuadrante:

ETAPA	HORAS
Educación Infantil	10:45 - 11:15
Educación Primaria	11:15 - 11:45
E.S.O.	10:20 - 10:35 y 12:25 - 12:40

En este punto cabe destacar que se ha habilitado una zona específica y delimitada de recreo para alumnos de Educación Infantil, con columpios y juegos adaptados a la normativa actual.

04. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Este curso, las actividades extracurriculares que se van a desarrollar en nuestro Centro son las siguientes:

- *Conversando en Inglés.*
- *Estimulación Temprana, Psicomotricidad. Música y Movimiento.*
- *Dinamización lectora.*
- *Informática y Digitalización.*
- *Taller artístico.*
- *Ciencia e Investigación.*

05. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRACURRICULARES Y CONMEMORATIVAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMUNES DEL CENTRO

- Convivencia inicio de curso: 27 de septiembre.
- Visita a la Virgen del Rosario (primer viernes de octubre).
- Visita Museo Municipal 3ºEP a 4ºESO (noviembre).
- Certamen de villancicos (diciembre).
- San Juan de Mata (diciembre).
- Educación vial EI y EP (según calendario del ayuntamiento).
- San Juan Bautista de la Concepción (febrero).
- Besapiés a Jesús de Nazareno y besamanos de la Virgen (marzo).
- Semana Trinitaria con actividades del centenario (segundo trimestre).
- Jornada de raqueta (22 de marzo).
- Mes de María (mayo).
- Salida por las calles de la localidad con motivo de nuestro centenario (a lo largo del curso).
- Fiestas del colegio (junio).

EDUCACIÓN INFANTIL

- Visita Bodega "La Unión" (septiembre).
- Salida a la Denominación de Origen.
- Salida a recoger hojas de otoño (octubre).
- Salida a la Iglesia para cantar villancicos (diciembre).
- Salida al Ayuntamiento y a Santa Quiteria, para visitar el Belén (diciembre).
- Salida a la biblioteca (segundo y tercer trimestre).
- Visita al Museo: "Casa del Hidalgo" (segundo trimestre).
- Salida excavaciones del parque (segundo trimestre).
- Salida a visitar Santa María y ver pasos procesionales (segundo trimestre).
- Salida al mercado de abastos (segundo trimestre).
- Salida a la EFA (2º de El) (abril-mayo).
- Salida al auditorio (segundo y tercer trimestre).
- Salida al veterinario (tercer trimestre).
- Visita al Museo del Ferrocarril (tercer trimestre).
- Museo Municipal (tercer trimestre).
- Salida al Complejo Lagunar (tercer trimestre).
- Salida al Parque Alces (tercer trimestre).
- Salida al Pabellón/Pistas deportivas (tercer trimestre).
- Excursión fin de curso: Granja escuela LA CASA DEL FRAILE (VILLARROBLEDO) (tercer trimestre).

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º Educación Primaria y 2º Educación Primaria

- Visita a la biblioteca.
- Visita al teatro "Emilio Gavira" (1ºEP).
- EFA "El Gamonal": salud bucodental (2º trimestre - sólo 2ºEP).
- Día de la familia.
- Día del libro: "Actividades en el Parque Cervantes".
- "Cuentamañanas" en la calle.
- Actividad moros y cristianos (junio).
- Mayos en Santa María organizado por el colegio Ntra. Sra. De la Trinidad.
- Excursión fin de curso: Granja Escuela Orea (24 de mayo).

3º Educación Primaria y 4º Educación Primaria

- Museo José Luis Samper (octubre).
- Certamen villancicos - Auditorio Municipal (diciembre).
- El Quijote en la calle (abril).
- Visita al Ayuntamiento de la localidad (abril).
- Festival de mayos (mayo).
- Títeres Teatro Emilio Gavira (3º Trimestre).
- Visita a la biblioteca (fecha sin determinar).
- Visita al Teatro Emilio Gavira (fecha sin determinar).
- Cine solidario (fecha sin determinar).
- Excursión fin de curso: Micropolix (7 de junio).

5º Educación Primaria y 6º Educación Primaria

- Inmersión Lingüística *Farmcamp* (5-9 febrero).
- Visita Museo José Luis Samper (abril-mayo).
- Mayos en Santa María organizado por el colegio Ntra. Sra. De la Trinidad.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Inmersión lingüística en *Broadstairs* (Inglaterra) 3º y 4º ESO. (22-29 de octubre)
- Excursión a Toledo 1º y 2ºESO. Visita a la ciudad de las tres culturas. (10 de noviembre).
- Excursión Palacio Real de Madrid. 3º y 4ºESO (10 de noviembre).
- Salida Complejo Lagunar - Alcázar de San Juan -1º y 2ºESO. (fecha por determinar)
- Salida Cultural Viernes 16 de febrero:
 - 1ºESO - Visita al Museo de la Ciencia de Alcobendas. Tecnología.
 - 2ºESO - Visita al Castillo de Belmonte. Geografía e Historia.
 - 3ºESO - Recorrido por el Madrid de los Austrias. Geografía e Historia.
 - 4ºESO - Recorrido por el Barrio de las Letras de Madrid. Lengua Castellana y Literatura.
- Intercambio con alumnos de *La Bruyère Sainte Isabelle* (París) (14-22 de marzo).
- Visita al Corral de Comedias (Almagro) 3º y 4ºESO (abril: fecha por determinar).
- Excursión Fin de Curso: 4º ESO: (finales de abril, principios de mayo).

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Mutua Madrid Open – Caja Mágica (Madrid) (abril: fecha por determinar).
- Multiaventura (Toledo) (24 de mayo).
- Excursión Fin de Curso: 1º, 2º, 3ºESO – Parque Warner (Madrid). (24 de mayo).

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS COMUNES A TODO EL CENTRO

Atendiendo a la resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2023/2024 en la Comunidad Autónoma de CLM y, según su instrucción decimosexta: *“el desarrollo de un currículo competencial implica un aprendizaje integral que debe venir acompañado de un conocimiento y compromiso con la sociedad en la que vive nuestro alumnado. En este sentido, los días internacionales deben servir para recordar cuestiones de gran interés colectivo en torno a problemas mundiales y, de esta manera, seguir reforzando los logros de la Humanidad”*, celebraremos de forma colectiva en el Centro, los siguientes días:

- 25 de noviembre: Día internacional de la eliminación de violencia contra la Mujer.
- 6 de diciembre: Día de la Constitución española.
- 30 de enero: Día escolar de la No Violencia y la Paz.
- 8 de marzo: Día internacional de la Mujer.
- 23 de abril: Día internacional del Libro.
- 9 de mayo: Día de Europa.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL CENTENARIO DEL COLEGIO

Como hemos explicado en la introducción, este curso celebramos el centenario de nuestro Colegio, por lo que hemos organizado además de las actividades especificadas anteriormente, una serie de eventos que indicamos a continuación, en los que participará toda la Comunidad Educativa:

- 6 de octubre: El compromiso de la orden trinitaria con la Educación.
- 18 de febrero: Ruta por el Madrid Trinitario (excursión guiada).
- 20 de abril: III torneo del pádel trinitario. Encuentro de veteranos de baloncesto trinitario (El deporte en la “Trini”).
- 16 de junio: Exposición fotográfica y encuentro antiguos alumnos.

06.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL AMPA

En nuestro Centro contamos con la presencia de una Asociación de Madres y Padres de Alumnos, que está muy comprometida con nuestro proyecto educativo y participa activamente de nuestras actividades y propuestas.

Tenemos una reunión trimestral con ellos, a la que asiste el Equipo Directivo al completo, así como su Junta Directiva.

Una vez al año, realizan una asamblea general con los socios en la que presentan el estado de las cuentas y sus actividades. Dicha programación se explica a las familias en todas las reuniones grupales de inicio de curso:

- Talleres trimestrales - sábado por la mañana en las instalaciones del Colegio.
- Excursiones en familia (dos al año).
- Visita de los RRMM de Oriente.
- Ágape villancicos (Comunidad Educativa).
- Entrega de diccionarios (3ºEP) y Biblias (4ºEP).
- Cine en familia (Navidad y fin de curso).
- Colaboración con actividades deportivas del centro.
- Colaboración con las excursiones de fin de curso.
- Entrega de orlas fin de etapa.
- Despedida alumnos 4ºESO y fiestas colegiales.

07.- ÁMBITOS A TENER EN CUENTA EN LA EVALUACIÓN INTERNA DE ESTE CURSO

Actualmente, y según la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, esta actuación está estructurada como un plan de evaluación continuo a lo largo de cuatro cursos.

En el presente año escolar 2023/24, nos encontramos en el tercer año de lo que anteriormente era por trienios, por lo que vamos a seguir el orden que teníamos establecido y, el próximo curso, abordaremos el cuarto curso de esta evaluación interna.

En el siguiente cuadro concretamos los ámbitos, dimensiones y subdimensiones que pretendemos evaluar, además de los indicadores en cada caso.

Para llevar a cabo dicha evaluación contamos con distintos instrumentos como son: fichas de evaluación de actividades complementarias, que cada profesor cumplimenta al término de una de estas actividades, tenemos las actas de todas las reuniones y, finalmente, "Google Drive" que nos permite realizar cuestionarios, escalas y gráficos.

Este curso, como novedad, realizaremos una evaluación interna al final de cada trimestre.

TEMPORALIZACIÓN	ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES
Curso 2023 / 24	1.- Valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje.	1.1. Condiciones materiales, personales y funcionales.	1.1.1. Infraestructuras y equipamiento.	1. Adecuación de espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo, espacios para AMPA, salón de actos, biblioteca. 2. Adecuación de las características de las aulas. 3. Adecuación de aulas específicas: laboratorio, psicomotricidad, gimnasio y música.
			1.1.2. Características del alumnado.	1. Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

				2. Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
		1.2. Desarrollo del currículo.	1.2.1. Plan de acción tutorial.	1. Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar a lo largo del curso. 2. Adecuación de la periodicidad de las reuniones. 3. Registro y adecuación de acuerdos y asuntos tratados al cumplimiento de sus funciones.
		1.3. Resultados escolares de alumnos.	1.3. Idem	1. Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias. 2. Pertinencia de los criterios de calificación aplicados. 3. Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. 4. Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.
	2.- Valoración de la organización y del funcionamiento.	2.1. Documentos programáticos y de organización del Centro: PGA, Memoria, NOFC y Proyecto Educativo.	2.1. Idem	1. Adecuación de metas y valores del centro. Misión y visión. 2. Grado de cumplimiento de los principios y objetivos del centro 3. Adecuación de los criterios para la elaboración de las PPDD. 4. Grado de participación en la elaboración de los planes. 5. Grado de precisión de objetivos, seguimiento y resultados.
		2.2. Funcionamiento.	2.2.1. Administración, gestión económica y de	1. Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos para uso de las instalaciones.

			los servicios complementarios.	2. Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.
			2.2.2. Asesoramiento y colaboración.	1. Adecuación de la planificación de los asuntos a tratar con el AMPA. 2. Adecuación de la periodicidad de las reuniones. 3. Grado de participación de los miembros.
		2.3. Convivencia y colaboración.	2.3. Idem	1. Adecuación de las medidas adoptadas, seguimiento y resultados del Plan de convivencia. 2. Adecuación de la periodicidad de las reuniones de la comisión de convivencia. 3. Grado de difusión a la comunidad educativa de las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
	3.- Valoración de las relaciones con el entorno.	3.3. Relaciones con otras Instituciones.	3.3. Idem	1. Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros o instituciones con fines educativos.
	4.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación.	4.1. Evaluación, formación e innovación.	4.1. Idem	1. Existencia de la relación de las actividades de formación con los objetivos y prioridades del PEC. 2. Porcentaje de profesorado participante en actividades formativas a título individual. 3. Grado de participación de órganos de coordinación docente en la elaboración de la Memoria. 3. Grado de participación de órganos de coordinación docente en la elaboración del Plan de Mejora.